

Liceo San José prepara entrada en vigencia de la ley que regula el uso de celulares en aulas

Con miras a la próxima entrada en vigencia de la ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares en establecimientos educacionales, el Liceo San José desarrolló los días 7 y 8 de abril una serie de jornadas informativas orientadas a preparar a su comunidad educativa frente a este nuevo escenario normativo.

La iniciativa se implementó de manera progresiva, comenzando con los equipos docentes y educativos, quienes participaron en espacios de análisis, diálogo y reflexión en torno a los alcances de la legislación, sus implicancias en el aula y los desafíos asociados a su aplicación. Durante estas instancias también se abordaron

estrategias pedagógicas enfocadas en fortalecer la atención, la convivencia escolar y los procesos de aprendizaje en contextos libres de distracciones digitales.

En este proceso participó el abogado Diego Chacón, quien entregó una visión especializada respecto al marco legal de la normativa, contribuyendo a aclarar dudas y a explicar los principales aspectos jurídicos relacionados con su implementación en establecimientos educacionales.

Posteriormente, las jornadas se extendieron a los estudiantes, quienes recibieron información clara sobre la normativa, sus fundamentos y objetivos. Estas instancias buscaron no sólo in-

formar, sino también generar conciencia en torno al uso responsable de la tecnología, promoviendo una transición gradual y colaborativa hacia esta nueva etapa.

Desde la institución se destacó la relevancia de este proceso de socialización de la ley como un elemento clave para asegurar su correcta implementación, subrayando la importancia de involucrar activamente a todos los integrantes de la comunidad educativa. En ese contexto, se valoró la disposición tanto de docentes como de estudiantes para adaptarse a los cambios y contribuir a un entorno educativo más enfocado y participativo.

La medida se enmarca en la



Foto: CENCA

Un aspecto de la jornada de capacitación con el alumno del Liceo San José.

necesidad de fortalecer los espacios de aprendizaje, favoreciendo la concentración, la interacción directa y el desarrollo de habilidades sociales, aspectos que pueden verse afectados por el uso constante de dispositivos móviles dan-

tro del aula. Asimismo, se relevó que la entrada en vigencia de esta normativa representa una oportunidad para reforzar valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo en la formación integral de los estudiantes.